

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con cuatro minutos del día siete de enero de dos mil veintidós se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Primera Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión, las siguientes personas: el Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, Consejero Electoral, Presidente del Comité; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral, integrante; el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral, integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral, integrante; la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Suplente del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano; el C. Eric Barrera Vargas, Representante Suplente de Morena; el Licenciado Lic. Armando Olán Niño, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Elías Jiménez Vargas, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido del Trabajo, y el Licenciado Jaime Miguel Castañeda Salas, representante propietario de la oficina del Consejero del Poder Legislativo de Morena. Asimismo, concurre a la sesión la Licenciada Claudia Urbina Esparza, Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretaria Técnica.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Muy buenos días.-----

Siendo las nueve horas con cuatro minutos del siete de enero de dos mil veintidós, iniciamos la Primera Sesión Especial de este año del Comité de Radio y Televisión. Solicito a la Secretaría Técnica de este Comité, verifique la asistencia para confirmar el quórum para sesionar. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Muchas gracias. Buenos días a todas y todos, y feliz año.-----
Para efectos del acta, pasaré lista.-----
Consejera Adriana Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Buenos días a todas las personas.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----
Consejero Martín Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente, buen día. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----
Consejera Dania Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente, buenos días.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Consejera Claudia Zavala. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente. ----
Buenos días a todas, a todos, y feliz año.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Consejero Uuc-kib Espadas.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:
Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Le informo que están presentes los cinco integrantes con voto de este Comité.----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:
Gracias. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Ahora, pasaré
lista a las representaciones de los partidos políticos. -----
Partido Acción Nacional. -----

**El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique
Guzmán Torres:** Muy buenos días, Secretaria.-----
Presente, feliz año a todas y a todos. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Partido Revolucionario Institucional. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional,
Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** Buenos días, presente. -----
Feliz año colegas, Consejeros, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido de la
Revolución Democrática. -----

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática,
Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada:** Presente, buen día. -----
Y también muchas felicidades para todos, un buen año. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido del
Trabajo. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús
Estrada Ruiz:** Presente. -----
Igualmente, no nos quedamos atrás, feliz año a todas y a todos. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido Verde
Ecologista de México.-----

**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México,
Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez:** Igual, muy buenos días. -----
Y que sea muy buen año para todas y a todos. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Movimiento Ciudadano. -----

**El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado
Guillermo Elías Cárdenas González:** Buenos días, a todas ya todos.-----
Presente, feliz año. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Morena.-----

El C. Representante Suplente de Morena, Eric Barrera Vargas: Presente, muy buenos días.-----

Feliz año para todos y todas.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Muchas gracias. Están presentes la totalidad de las representaciones de los partidos políticos, Consejero Presidente.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria.-----

Se declara legalmente instalada la sesión.-----

Le solicito, señora Secretaria, presente el orden del día y lo someta a votación.----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----

El orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, por lo que procedería someterlo a la consideración de las personas integrantes de este Comité.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Gracias.-----

Ciudadanas integrantes... perdón, dígame.-----

Ciudadanas integrantes de este Comité, está a su consideración el orden del día. - Bien, no habiendo intervenciones, le solicito señora Secretaria, consulte si se aprueba el orden del día.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Señoras y señores representantes, se consulta si existe consenso para la aprobación del orden del día.-----

PAN.-----

El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRI.-----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRD.-----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PT.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Verde Ecologista de México.-----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Verde, a favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano.-----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena. -----
El C. Representante Suplente de Morena, Eric Barrera Vargas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Presidente, existe
consenso de las representaciones. -----
Ahora consulto a las y los Consejeros electorales integrantes de este Comité, si se
aprueba el orden del día. -----
Consejera Favela. -----
La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Faz.-
El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. --
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Ravel.
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera
Zavala. -----
La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor,
Secretaria. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Consejero Espadas. -----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A
favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Es aprobado,
Presidente. -----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----
COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----
PRIMERA SESIÓN ESPECIAL -----
7 DE ENERO DE 2022 -----
ORDEN DEL DÍA -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la improcedencia de la pérdida de registro de Nueva Alianza Chiapas y Partido Popular Chiapaneco como partidos políticos locales en el estado de Chiapas, así como de la procedencia del registro como partidos políticos locales de los otrora partidos políticos nacionales Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas, bajo la denominación partido Encuentro Solidario Chiapas y Redes Sociales Progresistas Chiapas.-----
2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la pérdida de registro del partido “Somos” como partido político local en el estado de Jalisco. -----
3. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la procedencia del registro como partido político local del otrora partido político nacional Encuentro Solidario, bajo la denominación Encuentro Solidario Michoacán.-----

4. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la procedencia del registro como partido político local del otrora partido político nacional Fuerza por México, bajo la denominación Fuerza por México Veracruz. -----

5. Recuento de Acuerdos tomados en la sesión.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:
Gracias.-----

Le solicito, por favor, señora Secretaria, desahogar el primer punto del orden del día.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----

El primer asunto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la improcedencia de la pérdida de registro de Nueva Alianza Chiapas y Partido Popular Chiapaneco como partidos políticos locales en el estado de Chiapas; así como la procedencia del registro como partidos políticos locales de los otrora partidos políticos nacionales Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas, bajo la denominación Partido Encuentro Solidario Chiapas y Redes Sociales Progresistas Chiapas.-----

Si me permite, presentaré el punto.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:
Adelante, por favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: El 14 de diciembre de 2021, el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas, en acatamiento a lo resuelto por el Tribunal Local y derivado de la emisión del decreto del Congreso del Estado por el que convocó a elecciones extraordinarias para elegir a las personas integrantes de los ayuntamientos en diversos municipios de Chiapas, determinó otorgar nuevamente el registro a los partidos políticos locales Nueva Alianza Chiapas y Partido Popular Chiapaneco, hasta en tanto concluya el Proceso Electoral Extraordinario 2022, y el máximo órgano de dirección de dicho Instituto se pronuncia con relación a si dichos partidos alcanzaron o no el tres por ciento de la votación válida emitida.-----

Asimismo, el 20 de diciembre del 2021 el Instituto local aprobó el registro como partidos políticos locales de los otrora partidos políticos nacionales, encuentros solidarios y redes sociales progresistas bajo la denominación de Partido Encuentro Solidario Chiapas y Redes Sociales Progresistas Chiapas.-----

Lo anterior, en cumplimiento al supuesto establecido en el artículo 95, párrafo 5 de la Ley General de Partidos Políticos y de conformidad con los lineamientos para el ejercicio del derecho que tienen los otrora partidos políticos nacionales para optar para el registro como partido político local.-----

En virtud de lo anterior, el proyecto contempla los siguientes aspectos: se modifican las pautas de transmisión aprobadas mediante el acuerdo señalado correspondientes al primer semestre de periodo ordinario 2022, se aprueba el

modelo de pauta H, correspondiente a las entidades federativas en las que existen seis partidos políticos con registro local. En ese sentido al estado de Chiapas le sea aplicable el modelo referido. -----

La fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el 11 de enero el inicio de la vigencia de las pautas que por este medio se modifican, es a partir del 21 de enero. -----

Es cuanto.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Gracias.-----

Está a su consideración el proyecto de acuerdo presentado, ciudadanas integrantes de este Comité.-----

Tiene la palabra el representante del Partido del Trabajo, Jesús Estrada. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, Consejero Presidente.-----

Sólo para hacer unas precisiones, para entender bien el proyecto. -----

Sería un proyecto en el que estaría en una etapa de suspensión con respecto a dos partidos y entonces eso quiere decir que en las, que habrán elecciones extraordinarias que en seis municipios según entiendo estas elecciones extraordinarias iniciarán el 1° de febrero y terminarán el 30 de abril, entonces en estas elecciones participarían según dice aquí el proyecto, nos acaba de decir la licenciada Urbina, seis partidos locales y siete nacionales, ¿es así?, es decir no está confuso pero está un poco enredado para entenderlo de manera correcta.-----

Gracias, Consejero Presidente.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Gracias, señor representante.-----

¿Alguna intervención adicional? -----

La señora Secretaria Técnica.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Es correcto. ----

Participan seis partidos políticos locales, esto derivado precisamente de los dos partidos, de los otrora nacionales más, aparte, los otros dos partidos que en su momento habían perdido el registro como partido político local y que derivado de una sentencia del Tribunal van a participar en las elecciones extraordinarias representante del Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Muy bien.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Gracias.-----

¿Alguien más desea intervenir? -----

Bien, no habiendo quien haga uso de la voz, le solicito señora Secretaria se sirva tomar el consenso y en su momento la votación correspondiente al presente proyecto de acuerdo.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----

Señores representantes se consulta si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración. -----

Partido Acción Nacional. -----
Partido Acción Nacional. -----
Regreso. -----
PRI. -----
El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor, como viene en el proyecto. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRD. -----
El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PT. -----
El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro de consenso. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Verde Ecologista de México. -----
El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Igual a favor del proyecto. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano. -----
Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena. -----
El C. Representante Suplente de Morena, Eric Barrera Vargas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Partido Acción Nacional. -----
El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso, Secretaria. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Hay consenso de las representaciones, señor Presidente. -----
Ahora consulto a las y los Consejeros electorales integrantes de este Comité si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado. -----
Consejera Favela. -----
La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Faz.
El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. --
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Ravel.
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Zavala. -----
Consejera Zavala. -----
Consejero Espadas. -----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Déjeme ver si está en el chat. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Ah, gracias, Consejera. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Es que me quedé sin señal un momento, pero ¿ya me escuchan? -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Sí, ya, Consejera, muchas gracias. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor. ----- Gracias. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. ----- Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de votos. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Gracias. -----

Sírvase, por favor, señora Secretaria, continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. ----- El segundo asunto del orden del día de esta sesión corresponde a la Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la pérdida de registro del partido “Somos” como partido político local en el estado de Jalisco. -----

Si me permite, procedo a la presentación del punto. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Proceda, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. ----- El 17 de diciembre de 2021, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco determinó la pérdida de registro del partido político local “Somos”, toda vez que no obtuvo por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, así como en el Proceso Extraordinario de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. -----

En virtud de lo anterior, el proyecto contempla los siguientes aspectos: ----- Se modifican las pautas de transmisión aprobadas mediante el acuerdo señalado, correspondientes al primer semestre del periodo ordinario 2022. -----

Al estado de Jalisco, le será aplicado el modelo de pauta C, correspondiente a las entidades federativas en las que existen dos partidos políticos con registro local. --

La fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el 11 de enero, y la vigencia de las pautas que por este medio se modifican es a partir del 21 de enero. -----

Cabe precisar que, con la actualización más reciente, el catálogo de Jalisco está integrado por 178 emisoras, de las cuales 122 son estaciones de radio y 56 son canales de televisión. -----

Es cuanto. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----
 Ciudadanos integrantes de este Comité, está a su consideración el proyecto de acuerdo presentado. -----
 Bien, no habiendo quién haga uso de la voz, le solicito, señora Secretaria, tomar el consenso y, en su momento, someter a votación el proyecto de acuerdo. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Señores representantes, se consulta si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración. -----
 PAN. -----
El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRI. -----
El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRD. -----
El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PT. -----
El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Verde Ecologista de México. -----
El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano. -----
Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena. -----
El C. Representante Suplente de Morena, Eric Barrera Vargas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Hay consenso de las representaciones, señor Presidente. -----
 Ahora consulto a las y los Consejeros electorales integrantes de este Comité si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado. -----
 Consejera Favela. -----
La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Faz.
El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Ravel.
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Zavala. -
La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Consejero Espadas. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor.
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de votos de las Consejeras y
Consejeros.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:
Gracias, señora Secretaria. -----
Sírvese, por favor, desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
El tercer asunto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación
del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional
Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en
virtud de la procedencia del registro como partido político local del otrora partido
político nacional Encuentro Solidario, bajo la denominación Encuentro Solidario
Michoacán.-----

Si me permite, haré la presentación. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:
Adelante, por favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
El 30 de diciembre de 2021, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán
determinó procedente la solicitud del otrora partido político nacional Encuentro
Solidario, respecto al derecho de obtener su registro como partido político local bajo
la denominación de Encuentro Solidario Michoacán, lo anterior en cumplimiento al
supuesto establecido en el artículo 95, párrafo cinco, de la Ley General de Partidos
Políticos y de conformidad con los lineamientos para el ejercicio del derecho que
tienen los otrora partidos políticos nacionales para optar por el registro como partido
político local aprobados por este Consejo General. -----

En virtud de lo anterior, el proyecto contempla los siguientes aspectos: -----
Se modifican las pautas de transmisión aprobadas mediante acuerdo señalado
correspondientes al primer semestre, del periodo ordinario 2022. -----

Al estado Michoacán, le será aplicable el modelo de pauta B, correspondiente a las
entidades federativas en las que existe un partido político con registro local. -----

La fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el 11 de
enero y el inicio de la vigencia de las pautas es a partir del 21 de enero del 2022.
Cabe precisar que, con la actualización más reciente del catálogo de Michoacán,
está integrado por 197 emisoras, las cuales 132 son estaciones de radio y 65 de
canales de televisión. -----

En ese tenor, se pone a consideración el proyecto. Es cuanto. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:
Gracias, señora Secretaria. -----

Ciudadanas integrantes de este Comité, está a su consideración el proyecto de
acuerdo presentado. -----

No habiendo intervenciones, le solicito señora Secretaria, tomar el consenso y en
su momento la votación de este acuerdo.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Señores representantes, se consulta si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración. -----
PAN-----

El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
PRI. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor, Secretaria. -----
Muchas gracias. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
PRD. -----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PT. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: PT, a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Verde, a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano. -----

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena. -----

El C. Representante Suplente de Morena, Eric Barrera Vargas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Hay consenso de las representaciones, señor Presidente. -----

Ahora consulto a las y los Consejeros electorales, integrantes de este Comité, si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado. -----
Consejera Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Consejero Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Consejera Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Consejera Zavala. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Consejero Espadas. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de votos de las y los Consejeros electorales.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----

Por favor, sírvase a desahogar el siguiente asunto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
El cuarto asunto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica *ad cautelam* el diverso INE/ACRT/55/2021, en virtud de la procedencia al registro como partido político local del otrora del partido político nacional Fuerza por México, bajo la denominación Fuerza por México Veracruz. -----

Si me permite, haré la presentación. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Adelante, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
El 30 de diciembre de 2021, el Consejo General del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz, determinó procedente la solicitud de otrora partido político nacional Fuerza por México, respecto al derecho de obtener su registro como partido político local bajo la denominación Fuerza por México, Veracruz; lo anterior en cumplimiento al supuesto establecido en el artículo 95, párrafo cinco de la Ley General de Partidos Políticos y de conformidad con los lineamientos para el ejercicio del derecho que tienen los otrora partidos políticos nacionales para optar el registro como partido político local. -----

En virtud de lo anterior, el proyecto contempla los siguientes aspectos: -----
Se modifican las pautas de transmisión aprobadas mediante el acuerdo señalado, correspondientes al primer periodo ordinario 2022. -----

Se aprueba el modelo de pauta G correspondiente a las entidades federativas en las que existen cinco partidos políticos con registro local. -----

En este sentido, al estado de Veracruz le será aplicable este modelo. -----

La fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el 11 de enero y el inicio de la vigencia de las pautas a partir del 21 de enero.-----

Cabe precisar que, con la actualización más reciente, el catálogo de Veracruz está integrado por 187 emisoras, de las cuales 133 son estaciones de radio y 54 canales de televisión. -----

Es cuanto, Consejero Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----

Ciudadanas integrantes de este Comité, está a su consideración el proyecto de acuerdo presentado. -----

No habiendo quien haga uso de la voz, le solicito, señora Secretaria, tomar el consenso y, en su momento, la votación correspondiente.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----

Señores representantes, se consulta si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.-----

PAN.-----

El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRI.-----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRD.-----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PT.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Verde Ecologista de México.-----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor del consenso.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano.-----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena.-----

El C. Representante Suplente de Morena, Eric Barrera Vargas: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Hay consenso de las representaciones, señor Presidente.-----

Ahora consulto a las y los Consejeros electorales integrantes de este Comité, si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.-----

Consejera Favela.-----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Faz.-

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. --

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Ravel.

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Zavala.-----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretaria.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----

Consejero Espadas.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de votos de las y los Consejeros electorales. ----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----

Sírvase, por favor, continuar con el siguiente asunto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: El siguiente asunto del orden del día de esta sesión, corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por el Comité. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: De cuenta de los mismos, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Los acuerdos se aprobaron en cada uno de los puntos abordados con anterioridad, señor Presidente.

PRIMERA SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN. -----

SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS. -----

ACUERDOS. -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la improcedencia de la pérdida de registro de Nueva Alianza Chiapas y Partido Popular Chiapaneco como partidos políticos locales en el estado de Chiapas, así como de la procedencia del registro como partidos políticos locales de los otrora partidos políticos nacionales Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas, bajo la denominación partido Encuentro Solidario Chiapas y Redes Sociales Progresistas Chiapas. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y Morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, y de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes del mismo, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora; Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez. -----

2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la pérdida de registro del partido "Somos" como partido político local en el estado de Jalisco. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y Morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, y de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes del mismo, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora; Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez. -----

3. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la procedencia del registro como partido político local del otrora partido político nacional Encuentro Solidario, bajo la denominación Encuentro Solidario Michoacán. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y Morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, y de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes del mismo, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora; Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez.-----

4. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/55/2021 en virtud de la procedencia del registro como partido político local del otrora partido político nacional Fuerza por México, bajo la denominación Fuerza por México Veracruz. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y Morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, y de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes del mismo, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora; Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Gracias. Señoras y señores Consejeros y representantes, se han agotado los asuntos del orden del día, por lo que, siendo las nueve horas con veinticuatro minutos del día siete de enero de dos mil veintidós, se da por concluida, se levanta la presente sesión.-----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las nueve horas con veinticuatro minutos del día de su inicio.-----

**EL PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**LA SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**DR. UUC-KIB ESPADAS ANCONA
CONSEJERO ELECTORAL**

**LIC. CLAUDIA URBINA ESPARZA
Encargada del despacho de la Dirección
Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos
Políticos**